



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa, a través de sus Direcciones Generales, ha procurado en gran medida, eficientar la atención de diversos servicios institucionales, por medio de acciones tendientes a la simplificación y calidad de los procesos administrativos; asimismo, ha ido desconcentrando y descentralizando diversas actividades, para atender de manera local los servicios que demandan las entidades y dependencias universitarias. Al mismo tiempo, ha seguido implementando políticas que aseguran la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución, así como la transparencia del ejercicio presupuestal, obteniendo así economías que se destinan a los programas y funciones prioritarios.

ATENCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Capacitación de Personal

En materia de capacitación de personal, en términos de la Ley Federal de Trabajo, se firmó el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2002-2005, el cual permitirá acercar la capacitación al personal en su lugar de trabajo y así ampliar la cobertura y optimizar los recursos que se destinen para ésta. Además, se suscribió el Programa de Capacitación 2002, derivándose la realización de los siguientes cursos y participantes, respectivamente: de promoción escalafonaria 27, con 690; de actualización y adiestramiento 135, con 3,046; de desarrollo humano y superación personal 37, con 719; de cómputo 116, con 1,805; de reinducción a la UNAM 20, con 271; de higiene y seguridad 18, con 457; de formación de instructores 3, con 54. El resultado global es de 348 cursos, con 7,402 participantes.

Por lo que cabe a la actualización y formación del personal administrativo de confianza, se capacitaron a 860 trabajadores en materia de administración y comportamiento organizacional, a través de 55 cursos, que sumaron 823 horas de instrucción.

En el rubro de Protección Civil, se impartieron 70 cursos, capacitando a 10,425 miembros de la comunidad universitaria, sobre temas como: Coordinadores de Evacuación, Prevención y Combate de Incendios, Primeros Auxilios y Manejo de Sustancias Químico Peligrosas para fomentar la cultura de la autoprotección. Por otra parte, con el propósito de mejorar el perfil del personal de vigilancia, se diseñó un programa de capacitación para los más de 3,600 vigilantes, el cual comprende seis cursos que son: Fortalecimiento de las Funciones de Vigilancia, Aspectos Básicos de Protección Civil y Primeros Auxilios, Coordinación y Supervisión de la Seguridad, Mejoramiento de la Seguridad Móvil, Operación y Control de Bases de Seguridad y Acondicionamiento Físico General.

Negociación y Prestación de Compromisos Contractuales

En enero se concluyó la revisión salarial para el personal académico, pactándose un

incremento al tabulador de salarios del 5.25% y firmándose un total de 14 compromisos entre Cartas, Acuerdos y Convenios. En julio se llevó a cabo la Reunión Anual de Comisiones Mixtas Auxiliares del Personal Académico, atendándose 1,257 asuntos, dictaminándose 1,078 positivos, 29 negativos, 15 sin consenso y 135 pendientes, los cuales se atendieron en 406 sesiones. Se iniciaron en noviembre los trabajos preparatorios para la Revisión Contractual con la AAPAUNAM, que dio inicio en diciembre, para concluir en enero de 2003.

En septiembre se firmaron los acuerdos que dan por satisfechas las demandas por supuestas violaciones al Contrato presentadas por el STUNAM y en octubre se efectuó la revisión contractual correspondiente al bienio 2002-2004, otorgándose un aumento del 4.3 % directo al salario y 1.5 % en prestaciones económicas. Asimismo, se llevó a cabo la revisión de los siguientes reglamentos de Comisiones Mixtas: Central de Seguridad e Higiene y la de Escalafón, los que fueron depositados ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

En otro orden de ideas, se realizó en septiembre la ceremonia de entrega del reconocimiento por 25 y 50 años de trabajo administrativo en la Universidad, beneficiándose a 1,023 empleados. También, se otorgó el Reconocimiento al Mérito Administrativo "Luis Padilla Sánchez", obteniéndose cinco primeros lugares de acuerdo a las bases indicadas en la convocatoria.

Adquisición, Almacenamiento y Suministro de Bienes y Prestación de Servicios

Se generaron 1,833 pedidos, 43 contratos y siete pólizas para la adquisición de bienes y servicios, a través de compras nacionales y en el extranjero, por un monto de 476.2 MDP. Adicionalmente, se realizaron 1,243 operaciones aduaneras (1,149 de importación y 94 de exportación), lo cual representó una erogación de 19.6 MDP en gastos y derechos de importación. Por otra parte, se fincaron 1,013 pedidos por concepto de operaciones especiales, que corresponden a: 667 compras directas con fondos CONACyT; 80 órdenes de compras de los programas de PAPIIT, PAEEP e Ingresos Extraordinarios; 83 arribos directos; diez importaciones temporales para investigaciones diversas, así como 94 exportaciones; menaje de casa para 13 investigadores repatriados y 66 donativos; todo ello, por un importe de 45.8 MDP.

La dotación anual de ropa de trabajo y calzado, se efectuó en tiempo y forma, beneficiando a 36,969 trabajadores académicos y administrativos, con un total de 131,471 prendas, por un monto de 32.4 MDP.

En el caso de contratación de seguros, a través de los procedimientos de licitaciones públicas, se ha logrado reducir los costos cada año, no obstante el aumento en el número de asegurados y la inflación acumulada, beneficiándose a 34,446 asegurados con Gastos Médicos Mayores (63.2 MDP de primas) y a 39,776 con el Seguro de Vida Colectivo para trabajadores académicos y administrativos (5.6 MDP de primas); asimismo, se aseguraron Bienes Patrimoniales, con un costo total de primas por 15.3 MDP.

Por lo que se refiere a equipamiento, se recibieron en el Almacén de UNAM-BID, 5,964 artículos, entre mobiliario y equipo, mismos que se entregaron a siete dependencias. Cabe resaltar que conjuntamente con la Unidad Ejecutora del Programa UNAM-BID, se concluyó el ejercicio de ese programa en este año, destacando que su asignación fue totalmente ejecutada. De igual forma, con recursos del Programa de Conocimiento e Innovación, parcialmente financiado con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se efectuaron tres licitaciones públicas con un monto estimado de 22.9 MDP, formalizándose 67 contratos, para beneficiar a 36 entidades académicas con 582 bienes en total. Cabe mencionar que la liquidación de estas operaciones será coordinada por la unidad responsable del CONACyT, ante Nacional Financiera. Por otra parte, se estableció, a partir del 11 de abril, el Programa UNAM-CONACyT, a fin de apoyar los programas de investigación científica que lleva a cabo en la Universidad, con recursos federales que provienen de créditos suscritos con organismos financieros internacionales otorgados por dicho Consejo Nacional, favoreciendo a 34 entidades académicas con diversos equipos.

Construcción y Conservación de Inmuebles

En cuanto a construcción, se han realizado once licitaciones públicas nacionales con un monto de 94.2 MDP, diez invitaciones a cuando menos a tres contratistas con 11.2 MDP y 38 adjudicaciones directas por un total de 5.1 MDP.

Por lo que cabe a los proyectos de obras para las entidades y dependencias, se efectuaron 20 proyectos ejecutivos para obra nueva y 23 para obra de reacondicionamiento; también, se elaboraron cinco anteproyectos de obra nueva con una superficie de 3,500 m² y de reacondicionamiento por 4,642 m² y se atendieron 52 peticiones.

En materia de evaluación y planeación de obras, se llevaron a cabo, a la fecha, el estudio de doce obras en proceso de construcción y el análisis de seis edificios en su etapa de operación; así como, 49 dictámenes estructurales de los edificios del *Campus* Universitario. Con relación a los programas arquitectónicos, se realizaron los siguientes: la tipificación de espacios educativos, de Gobierno y Administración, y de apoyo y servicio; el radiotelescopio de centelleo interplanetario del Instituto de Geofísica, en Coeneo, Michoacán; la ampliación y reacondicionamiento de los Institutos de Investigaciones Históricas y Estéticas; el edificio de Gobierno y Administración del Instituto de Investigaciones Biomédicas; así como 18 programas y análisis de alternativas, solicitados por las entidades y dependencias universitarias.

Respecto a los trabajos de conservación, se efectuaron tres licitaciones públicas, 20 invitaciones a cuando menos tres contratistas, 145 adjudicaciones directas mediante tres comparativas y 285 órdenes de trabajo para apoyo a entidades y dependencias en Ciudad Universitaria. Asimismo, se realizó la reparación de pavimentos en varias vialidades del *Campus* Universitario, además de la colocación de topes; y se pintaron 990 m² de rejas tipo UNAM. Por otro lado, se ejecutaron 122 obras con recursos propios de las entidades y dependencias. Adicionalmente, se continuó con el Programa de Drenajes de la zona de los Institutos de Investigación Científica, llevando hasta la fecha un avance aproximado de 80%.

Con relación a obras externas, se han llevado a cabo diez invitaciones a cuando menos a tres contratistas con un monto aproximado de 37.2 MDP, 47 adjudicaciones directas con un costo cercano a 8.0 MDP y cinco licitaciones públicas nacionales por un total de 15.5 MDP. Aunado a esto, se continuó con el Programa de Dignificación de Sanitarios, iniciado en 2001; a la fecha se ha favorecido a 62 entidades y dependencias, con un monto ejercido de 18.5 MDP.

Se construyeron las segundas etapas del edificio de diseño y comunicación visual de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y de la mediateca en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; los reacondicionamientos del laboratorio de anatomía patológica en el Hospital General y la Casa de las Humanidades; y la ampliación de la Clínica Naucalpan. Por otro lado, se realizaron restauraciones en los siguientes edificios históricos: el Museo de la Luz, la Casa del Lago, el Museo del Chopo y se ejecutó la velaria del patio del Palacio de Minería. Además, se proporcionó mantenimiento a entidades y dependencias foráneas, destacando el cambio de techumbre del taller de platería en Taxco, Guerrero.

Complementariamente, durante el periodo 2000–2002, se terminaron 17 obras iniciadas antes de 2000 (doce obras nuevas y cinco reacondicionamientos), por un total de 178.9 MDP; asimismo, se concluyeron 76 obras comenzadas en dicho año (32 obras nuevas y 44 reacondicionamientos), por un monto de 243.3 MDP.

En materia de infraestructura, se efectuaron a la fecha, los mantenimientos de: tres subestaciones generales, tres pozos, tres cisternas, las plantas de tratamiento de aguas residuales, 20 plantas de emergencia, la red de iluminación exterior y la red de energía eléctrica en alta tensión de Ciudad Universitaria. Además, se está trabajando en una rehabilitación importante de la instalación eléctrica del UNIVERSUM. Asimismo, se proyectó, aprobó y tramitó la acometida para una nueva subestación eléctrica que dará servicio al Instituto de Investigaciones Biológicas.

Coordinación y Gestión de Apoyo Administrativo

Por lo que se refiere a los Ingresos Extraordinarios por aportación del 20% Institucional, en

este año se captaron 126.6 MDP, que sumados al saldo correspondiente del ejercicio anterior totalizan 171.7 MDP, de los cuales 154.1 MDP, se otorgaron como apoyo a diversas entidades y dependencias universitarias, así como para la indemnización de 363 plazas de confianza, canceladas a través del Programa de Retiro Voluntario Selectivo, puesto en marcha por primera ocasión en este año, con miras a reducir la plantilla de la Administración Central, sin afectar las funciones encomendadas.

Con relación a los nombramientos de Secretarios Administrativos y/o Jefes de Unidad Administrativa, se atendieron 31 trámites de solicitud. Durante junio, en cumplimiento al Acuerdo publicado el 18 de marzo en *Gaceta UNAM*, se difundió el procedimiento respectivo; en julio, se creó la base de datos correspondiente a la información curricular de 133 entidades y dependencias.

Respecto a los arrendamientos de inmuebles, en los que la Universidad ostenta la calidad de arrendataria, al inicio del año se contaba con 36 contratos, de los cuales nueve se han finiquitado y cuatro corresponden a contratos nuevos, para totalizar al cierre del ejercicio, 31 contratos vigentes, que involucraron 25 renovaciones. Cabe destacar que para el adecuado desarrollo de dichas tareas, se requería sustento normativo, por lo que en labor conjunta con las áreas competentes se elaboró la Normatividad respectiva, que fue publicada el 1º de agosto en *Gaceta UNAM*.

En cuanto al Sistema de Tiendas, que mantuvo la política de precios bajos con la finalidad de ofrecer una opción de compra que apoye a la economía de los trabajadores, registró en el presente año, ventas mensuales promedio por 18.0 MDP, mientras que en 2001, se obtuvieron 19.7 MDP; el decremento reflejado del 8.6%, es resultado de la situación económica del país que ha afectado a todas las cadenas comerciales. Esta problemática afecta también el número de clientes atendidos, que alcanza la cifra de 936 mil, esto es, 66 mil menos (6.6%) que en el año pasado; asimismo, repercute en el consumo per cápita, que presentó una disminución del 2.5% con respecto a 2001.

Preservación de la Seguridad Comunitaria

Dentro del Programa de Seguridad en Ciudad Universitaria, se realizaron cuatro campañas intensivas de Prevención, con la distribución de los siguientes documentos: Guía Universitaria para la Protección; Qué Hacer en Caso de Emergencia; Calcomanías de los Teléfonos de Emergencia de la UNAM, para las entidades y dependencias, a través de sus Comisiones Locales de Seguridad.

Por otro lado, la Campaña de Vialidad de Ciudad Universitaria, iniciada en agosto, se ha desarrollado mediante dos vertientes: la difusión de las medidas básicas de vialidad (volantes, gaceta, mantas, pagina web y guía universitaria) y el establecimiento de la Brigada Vial, con el objetivo de orientar y sensibilizar a la comunidad, proteger al peatón, disminuir el congestionamiento vial y circular con mayor seguridad. Asimismo, se rehabilitaron los 13 módulos de Vigilancia distribuidos en el *Campus* Universitario, 51 casetas de los Estacionamientos Controlados, el módulo del paradero del Transporte Interno Gratuito. Del mismo modo, se realizaron los diagnósticos sobre la vialidad de camiones de servicios comerciales y el del censo de taxis circulantes. Por otra parte, se diseñaron cuatro estrategias: la colocación de diez marcos para restringir el acceso a camiones ajenos a las necesidades universitarias; la construcción de cuatro casetas para restringir el acceso de taxis sin placas o sin pasaje; el horario restringido para los camiones de servicios comerciales; restricción del acceso nocturno. Esto ha permitido mejorar la vialidad interna e impedir la presencia de vehículos ajenos que la utilizan como vía de paso o bien introducen cerveza o bebidas alcohólicas.

Para los eventos académicos y culturales se efectuaron en el año más de 75 Dispositivos de Protección Civil y 52 de Seguridad, lo que permitió una estrecha vinculación con las entidades y dependencias que realizan eventos masivos; asimismo, 31 Dispositivos de Seguridad para eventos deportivos, aunado a 275,000 acciones de vigilancia preventiva y 107 operativos de combate a la delincuencia en los *Campus* Universitarios. También se desarrollaron acciones preventivas y de emergencia en beneficio de la comunidad, por parte de la Unidad de Intervención y el Cuerpo de Bomberos. Adicionalmente, se reforzó el programa de estiaje con

el que se logró impactar una disminución de los incendios forestales en las áreas verdes de Ciudad Universitaria.

La Central de Atención de Emergencias mejoró el tiempo de respuesta a menos de tres minutos, a las 75,837 llamadas de auxilio de la comunidad, generando como respuesta más de 1,500 apoyos de vigilancia. Un instrumento eficaz para estas llamadas son los postes de auxilio, colocándose en el presente año 60 postes más, para un total actual de 174; el número de éstos se incrementará de conformidad con las necesidades señaladas por las Comisiones Locales de Seguridad.

De igual forma, se mejoró la asesoría jurídica y se brindó servicio a más de 1,200 casos, de los cuales 300 personas fueron puestas a disposición de la autoridad competente, con atención personalizada a quienes han sufrido ilícitos, apoyando y sensibilizando en la presentación de su denuncia. Cabe señalar que este servicio funciona las 24 horas de los 365 días del año. Como una necesidad para conocer los factores de riesgo en el *Campus* Universitario, se realizó el mapa de riesgos y se mejoró el Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos de la UNAM. Con estas dos informaciones se efectuaron acciones sustantivas para combatir los ilícitos como robo de vehículos y autopartes, delitos contra la salud y los robos a personas, entre otros.

Se elaboraron 55 Planes Integrales Universitarios de Protección Civil y Seguridad para igual número de entidades y dependencias, tanto de Ciudad Universitaria, como de la zona metropolitana y del interior (Querétaro, Morelia, Morelos, Chiapas, entre otros), los cuales son básicos para que identifiquen y disminuyan los factores de riesgo a que están expuestos. También, se brindó asesoría y seguimiento en la integración de las Comisiones Locales de Seguridad (CLS), se otorgaron 27 asesorías para la elaboración del Plan Local de Seguridad.

Por otra parte, se efectuó el Estudio de Población Flotante del *Campus* Universitario, para conocer la densidad de población y redirigir los Programas de Transporte Interno Gratuito, Seguridad, Protección Civil y Vialidad.

Procuración de la Salud Comunitaria

Dentro de las acciones realizadas en el área de Servicios Médicos, se otorgaron un total de 148,291 consultas, siendo 90,026 de primera vez y 58,265 subsecuentes; 68,241 en Ciudad Universitaria y 80,050 en Planteles Metropolitanos. Por tipo de consulta, las cantidades y porcentajes parciales en orden de frecuencia en ambas áreas de atención fueron: (96,565) 65.4% de medicina general, con 56,685 de primera vez y 39,880 subsecuentes; (17,122) 11.6% de medicina especializada, siendo 9,356 de primera vez y 7,766 subsecuentes; (14,846) 9.6% de urgencias; (980) 0.6% de atención prehospitalaria; (12,012) 8.0% de odontología general, teniendo 4,621 de primera vez y 7,391 subsecuentes; (1,552) 1.0% de odontología especializada, solo para Ciudad Universitaria ya que no se cuenta con este servicio en los Planteles Metropolitanos, siendo 243 de primera vez y 1,309 subsecuentes; (1,252) 0.8% de urgencias odontológicas; (2,304) 1.5% de optometría y salud visual, siendo 1,826 de primera vez y 478 subsecuentes; y (2,264) 1.5% de atención psicológica, teniendo 823 de primera vez y 1,441 subsecuentes.

En atención a sanos, se atendieron 6,325 estudiantes, para elaboración de constancias de salud; 392 en Ciudad Universitaria y 5,933 en Planteles Metropolitanos, que ya están contemplados en el total de las consultas otorgadas, cabe hacer notar que bajó en un 91% el número de constancias en Ciudad Universitaria, debido a que desde julio del año pasado las credenciales médico deportivas ya no las otorga el Centro Médico Universitario, si no la Dirección de Actividades Deportivas, no así en los Planteles Metropolitanos, donde se siguen dando constancias para la obtención de este tipo de documentos.

Además, se participó con el apoyo de estudiantes y pasantes de la carrera de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala en el examen médico de admisión, tomando la agudeza visual a 34,485 alumnos de primer ingreso.

En lo que respecta a Atención Prehospitalaria, se trasladaron 636 pacientes (245 del lugar del

siniestro a hospital, 302 del lugar del siniestro al Centro Médico Universitario, 19 servicios dobles del lugar del siniestro –CMU– hospital, y 70 del Centro Médico Universitario al hospital); se atendieron 291 casos en los lugares del siniestro; además se realizó un diagnóstico de educación continúa y seis personas salieron a tomar cursos diversos sobre el área, habiéndose participado además en 114 eventos especiales.

Se concluyó un nuevo Modelo Holístico de Atención Integral a la Salud del Estudiante Universitario en las áreas de prevención, promoción y educación para la salud con la participación de otras dependencias universitarias, así como otras instituciones. Con base en este Modelo, se modificó el Examen Médico de Admisión (EMA) y se elaboró el Manual de Procedimientos. El EMA se aplicó en este año a 31,169 alumnos de nuevo ingreso de nivel medio superior, 29,483 de nivel superior y 7,650 de egreso de Licenciatura.

En materia de colaboración interinstitucional para la atención de la comunidad universitaria, teniendo como una de las principales estrategias, la de "Habilidades para Vivir", se implementó la capacitación del personal de Servicios Médicos y de la Dirección General para Asuntos del Personal Académico, de los Secretarios Académicos de los Colegios de Ciencias y Humanidades, y de los alumnos de los CCH Vallejo, Naucalpan, Azcapotzalco y Oriente. Para lo cual, se realizaron 59 sesiones generales con una asistencia de 2,146 personas. Por otro lado, se terminó el diseño y pruebas, de una mascarilla para respiración de boca a boca, diseñada en conjunto con el Instituto de Ingeniería.

Prestación de Servicios Generales

El Transporte Especial para Discapacitados brindó servicio a más de 12,650 pasajeros usuarios, transportándolos a sus sitios de trabajo y a sus destinos finales. Por otro lado, para mejorar el sistema de Transporte Interno Gratuito se adquirieron once camiones sumando 30 en total, para atender a más de 120,000 personas diariamente y se realizó el estudio para la ampliación de rutas y mejoras del servicio, permitiendo transportar a cerca de 30 millones de usuarios al año. También se transportó a usuarios de las áreas de investigación, docencia y extensión de la cultura mediante 88 servicios especiales, algunos de ellos al interior de la República. Adicionalmente, se elaboró el Plan Integral de Protección Civil y Seguridad en cumplimiento a las disposiciones normativas, para la reapertura de la estación de servicio de gasolina.

En el Estadio Olímpico Universitario continua el programa permanente de mantenimiento preventivo, correctivo y de remodelación, resaltándose la creación de áreas exclusivas para discapacitados; rehabilitación de palcos, plateas y pista de tartán; el reacondicionamiento de estacionamientos internos y externos; el estudio de riesgos y sus correcciones; el estudio y colocación de 320 señales sobre rutas de evacuación, así como la nueva señalización con 16 letreros para acceso en la reja perimetral.

Se realizaron 425,000 entregas de correspondencia de los Cuerpos Colegiados y dependencias; 11,700 reparaciones y trámites vehiculares; se realizaron 3,167 trámites de altas, bajas y reemplazamiento de vehículos de la Institución; 3,607 servicios y actividades sobre radiocomunicación; más de 19,000 servicios de aseo y mantenimiento.

Injerencia en Cuerpos Colegiados

La Secretaría Administrativa, preside y participa en diversos Cuerpos Colegiados, que son instancias de toma de decisiones; en este sentido, se presidieron las siguientes sesiones: once sesiones ordinarias y siete extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, dictaminándose un total de 62 asuntos, por un monto aproximado de 153.6 MDP; una ordinaria y otra extraordinaria del Comité Asesor de Obras; tres del Comité Asesor de Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM; y dos del Consejo de Administración del *Campus* Juriquilla. Asimismo, cuatro del Colegio de Administración, con la asistencia de los Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa de las 138 entidades y dependencias universitarias, abordándose temas relacionados con la aplicación de la Normatividad Institucional, así como la utilización adecuada de los recursos. En abril se convocó a los administradores para informarles sobre los ajustes presupuestales que la Universidad tenía que realizar, derivados de la situación económica que el país estaba

enfrentando. Por otra parte, se participó en la sesión del Colegio de Administración, presidida por el Rector de la Universidad, a la cual se invitó a los Coordinadores de los principales partidos que integran la H. Cámara de Diputados y a la que se convocó tanto a los integrantes de la Junta de Gobierno y del Colegio de Directores de la UNAM; el objetivo de la reunión se centró en la histórica decisión de los representantes de dicha H. Cámara de establecer un compromiso formal del Poder Legislativo para que el gasto en educación pública que destina el Gobierno tenga un incremento paulatino hasta alcanzar el 8% del Producto Interno Bruto.

Participación Institucional

Con relación a las acciones de extensión universitaria de capacitación realizadas para apoyo a dependencias gubernamentales, empresas privadas y el público en general, se impartieron: tres cursos en materia de cómputo, equivalentes a 54 horas de instrucción, con 59 participantes; así como los diplomados: "Programación Neuro-Lingüística, una Herramienta para el Cambio", en su sexta y séptima versión, con una duración total de 322 horas, beneficiando a 26 y 35 participantes, respectivamente; el de "Herramientas de Cómputo hacia la Excelencia Administrativa" con 19 asistentes; y el de "Herramientas de Excelencia para el Desarrollo Secretarial" con 20 participantes.

Del mismo modo, se firmaron convenios de colaboración con las siguientes instituciones gubernamentales: Auditoría Superior de la Federación del Poder Legislativo Federal, con 50 cursos en materia de cómputo, equivalentes a 972 horas de instrucción y en los que participaron un total de 560 trabajadores de los niveles de mandos medios y operativo. Secretaría de Economía, con 49 cursos: cuatro de desarrollo de habilidades directivas para mandos superiores y 45 de comportamiento organizacional para mandos medios, y en los que en conjunto se capacitaron a 481 servidores públicos, en 758 horas de instrucción. Delegación Tláhuac, con tres cursos de administración, capacitando a 59 trabajadores del nivel operativo a través de 54 horas efectivas de instrucción. Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con el Diplomado "Herramientas de Excelencia para el Desarrollo Secretarial" que tuvo una duración de 160 horas, y capacitándose a 19 trabajadores con funciones secretariales.

En otro contexto, en materia de Protección Civil y Control de Siniestros, se participó en lo siguiente: 700 emergencias en las delegaciones de Tlalpan, Coyoacán y Álvaro Obregón, como apoyo al Gobierno del D.F.; la Semana de Protección Civil y la Jornada de Simulacro, conjuntamente con el SINAPROC; el Centro de Acopio para damnificados del estado de Yucatán, junto con TV Azteca; once reuniones del Comité Interinstitucional del Programa de Riesgos Hidrometeorológicos; seis reuniones del Comité Interinstitucional del Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate; los anteproyectos de diversas Normas Oficiales sobre Protección Civil; y la creación del Comité Consultivo Nacional de Normalización sobre Protección Civil y Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación. Adicionalmente, especial mención merece la participación de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del D.F. para la modificación de la Ley de Protección Civil del Distrito Federal.

Por lo que cabe a la Seguridad, se han llevado a cabo reuniones con Autoridades Federales y Locales de Seguridad Pública y otras instancias, con la intención de fortalecer las estrategias de seguridad en los perímetros de diversos campos universitarios.

En materia de Salud, se continuó con el programa "Universitario Vacunado" en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la aplicación de los biológicos de Hepatitis B, Toxoide Tetánico-Difteria y Sarampión – Rubéola, logrando los resultados siguientes: HB: 46,876 dosis, Td: 41,120 y SR: 3,877, obteniendo una cobertura aproximada del 67% en alumnos de primer ingreso a bachillerato. Asimismo, en forma conjunta con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud, se realizaron cuatro cursos regionales, en los que participaron representantes de cada una de las entidades federativas del país, sobre la "Atención Integral de la Salud del Adolescente".

SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Como parte del fortalecimiento de la simplificación y la calidad en los procesos administrativos,

se llevó a cabo la implantación de los siguientes módulos del Sistema Integral de Personal: Labores de Conservación y Mantenimiento, atendándose electrónicamente 646 relaciones para pago de 2,749 trabajadores adscritos en 39 dependencias; Control de Tiempo Extraordinario, para la consulta de los pagos efectuados quincenalmente en las 231 dependencias; Registro y Control de la Suspensión de Depósitos Bancarios a 1,361 empleados, beneficiando el intercambio de información entre las diferentes instancias para la expedida aplicación del no pago, por la baja temporal o definitiva de personal; Estímulo al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza, tramitándose pagos a 3,700 trabajadores aproximadamente durante el año, con un bono adicional por excelencia a 423 trabajadores; Nómina Institucional, se efectuaron las adecuaciones necesarias para la correcta aplicación de las nuevas disposiciones fiscales para el ejercicio 2002.

En el área de Servicios Médicos, se migraron todos los archivos financieros al Sistema de Información y Administración Financiera (SIAF); se reorientó la planeación, programación y evaluación, para la rendición de cuentas; se formularon e integraron los Manuales Organización y de Procedimientos; y con apoyo de la Dirección General de Servicios de Computo Académico se creó y se puso en operación la página WEB, otorgándole su propio dominio y una liga en el portal UNAM con dirección directa a los teléfonos de atención de emergencias. Asimismo, se crearon los siguientes sistemas internos de control de datos: cobertura de vacunación, morbilidad, servicios de orientación en salud, de control de expedientes y de coordinación con el sistema de CLIDDA (ISSSTE) para el personal académico y administrativo de la UNAM.

DESCONCENTRACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Como parte del fortalecimiento de la desconcentración de la gestión universitaria, se llevó a cabo la implantación de los siguientes módulos del Sistema Integral de Personal: Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo de Base, permitiendo que las 231 entidades y dependencias universitarias lleven a cabo el registro y control de dicho programa; y Vales de Juguetes, se otorgaron 7,483 a través de las unidades administrativas de cada entidad y dependencia.

En el rubro de seguridad, se contempló con el STUNAM realizar la descentralización funcional del personal de vigilancia, por lo que se establecieron mesas de trabajo para determinar los mecanismos. Para mejorar las tareas de vigilancia, se firmó un convenio con el fin de llevar a cabo una reasignación funcional de los trabajadores que ocupan los diferentes puestos de vigilante, de manera que su trabajo se realice en estrecha coordinación y supervisión de los Directores y Secretarios Administrativos de las dependencias académicas. Este proceso está en curso y en breve cada uno de los empleados sabrá el ámbito específico de responsabilidad que le corresponde, reportando directamente a las autoridades locales.

Dentro de la descentralización de los Servicios Médicos en los Planteles Metropolitanos, se está negociando con los Directores de los mismos para que el personal médico dependa administrativamente de ellos.

POLÍTICAS ENFOCADAS A OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y PROMOVER LA TRANSPARENCIA DE SU EJERCICIO

Se continúa con los procedimientos de compras consolidadas procurando que todas las adquisiciones por tipo de bien se realicen de manera integrada para toda la Institución, en lugar de compras atomizadas por cada dependencia, evitando mayores precios por compras al menudeo y aprovechando la capacidad adquisitiva de la Institución. Para el presente ejercicio, se realizaron 22 Licitaciones Públicas, permitiendo a la Universidad obtener las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad, así como la mejor aplicación de los recursos financieros. Con este proceso, además de los beneficios descritos anteriormente, se asegura la transparencia y equidad en los concursos. Aunado a esto, a partir de la normatividad implantada como parte de las medidas disciplinarias que aseguran el exacto cumplimiento de los compromisos contraídos en las diferentes contrataciones, es posible la penalización económica a los proveedores que no cumplan en tiempo y forma con los compromisos establecidos con la Institución. Por lo que en este año se recuperó 2.8 millones de pesos por

sanciones a proveedores quienes han incurrido en algún incumplimiento.

En materia de Obras, a solicitud del Comité Asesor de Obras y del Consejo de Planeación, se realizó un estudio de la capacidad instalada en la Planta Física de la Universidad para detectar indicadores de ocupación de espacios y de población escolar, que servirán para la toma de decisiones en cuanto a las solicitudes de ampliación. Adicionalmente, se analizó toda la información enviada por las entidades y dependencias relativa a obra nueva, estudiándose su factibilidad técnica y financiera; para lo cual se está elaborando el anteprograma de Obras 2003, que será sometido a las autoridades competentes. Por otro lado, se terminó el arancel para pago de honorarios de proyectos de obras, así como el que contiene los criterios normativos para la identificación de tuberías. Asimismo, se elaboró la Normatividad en materia de proyectos y las normas técnicas para desarrollar proyectos y están en proceso de elaboración varios criterios normativos de diseño. Con importantes beneficios para la Universidad, se han eliminado prácticamente la contratación de proyectos arquitectónicos externos, así como la supervisión externa de las obras.

Con el fin de presentar un frente común para atender los temas de la agenda de Programas y Servicios de Salud dirigidos a la Comunidad Universitaria, se continuó con las reuniones de la Coordinación Institucional de Programa y Servicios de Salud con objeto de unificar esfuerzos, evitar duplicidades y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros disponibles a fin de elaborar un programa general, para atender de manera coordinada cada uno de los temas.